



### **POLÍTICA Y REGLAS DE TENENCIA MASCOTAS**

Nuestro hotel de experiencias, endemiko, les da la bienvenida a los huéspedes que viajan con sus mascotas.

Con el fin de garantizar la comodidad y seguridad de todos nuestros clientes, le pedimos que por favor lea las políticas que se enumeran a continuación y las cumpla:

1. Se aplicará un cargo único de \$20.000.- por mascota por noche. La cuota se utilizará para la limpieza e higienización tanto de toda las areas comune como de las habitaciones y así garantizar la comodidad de los huéspedes futuros que ocuparán dichos espacios.
2. No se permiten más de 01 mascotas por refugio.
3. Las mascotas no deben pesar más de 15 kilos.
4. Cuando el huésped se encuentre en las zonas comunes externas del establecimiento, su mascota debe ser mantenida con correa y debe estar siempre acompañada por sus dueños.
5. Los desechos producidos por su mascota, deben ser recogidas por sus dueños.
6. Debe cumplir con la normatividad, relacionada con la tenencia de mascotas.
7. Las mascotas no deben ser dejadas solas en las cabañas. Un cargo adicional de mínimo \$20.000.- se aplicará si las mascotas ensucian, hacen daños o crean desorden excesivo dentro del complejo.
8. El ruido se debe mantener al mínimo. El ladrido de perros o maullido de gatos pueden molestar a los huéspedes. Si deja su mascota en la habitación sin atención y haciendo ruido, el personal del establecimiento sacará su mascota de la habitación y la trasladará a otro sitio del establecimiento, que garantice la tranquilidad de los demás huéspedes y se le cobrará un cargo mínimo de \$10.000.-



9. En caso de contar con servicio de mucamas, para la seguridad y comodidad de su mascota, personal de mucamas NO limpiará su habitación si su mascota es dejada desatendida. Si usted y su mascota se encuentran en la habitación mientras mucamas está presente, su mascota debe estar atada o en una caja para mascotas. Por favor, póngase en contacto con la administración sobre el horario que usted prefiera para la limpieza de su habitación.

10. Los clientes son responsables de todos los daños a la propiedad y/o lesiones personales que pueda generar su mascota.

11. El propietario de la mascota será responsable de la reparación y/o sustitución de cualquier artículo manchado o dañado por sus mascotas.

12. Usted está de acuerdo en respetar e indemnizar a endemiko, de cualquier reclamo o daño relacionado con su mascota o animal doméstico durante su estancia en el establecimiento, incluido cualquier reclamación de terceros.

13. El dueño de la mascota debe comprometerse a no alterar la tranquilidad de los otros huéspedes, de lo contrario, el establecimiento se reserva el derecho de permanencia. Y el dueño deberá hacerse cargo de cualquier daño en el establecimiento o a otra persona provocado por su mascota.

*Agradecemos su comprensión y empatía*